

Murcia, 14 de abril de 2020

No se puede anteponer el trabajo a la salud.

Pide EPIs y materiales de protección adecuados en tu centro de trabajo.

UGT denunció en reunión mantenida con el Servicio Murciano de Salud, la práctica de algunos hospitales y centros asistenciales del IMAS de esterilizar los EPIs para su reutilización.

El Servicio Murciano de Salud, SMS, nos confirma que está de acuerdo con UGT y que desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales aconsejan la no utilización de EPIs esterilizados incluidas mascarillas quirúrgicas. Por este motivo el SMS ha enviado una circular a los hospitales y centros asistenciales del IMAS para que no se realice esta práctica.

A partir de ahora y en lo sucesivo si algún superior os dice que lo hagáis, negaros porque os pone en riesgo a vosotros y a vuestros compañeros y compañeras así como a las personas que atendéis.

Además exigimos que todo el personal de las residencias de personas mayores y centros para personas con discapacidad del IMAS, estén amparados por los mismos protocolos que el personal del SMS respecto a la realización de pruebas PCR y test rápidos así como al acceso al material adecuado de protección individual.

Deben comenzar a realizar pruebas para descartar el coronavirus, a todo el personal del Centro Ocupacional de Churra pues además de contar con caso positivo por el covid19, están surgiendo casos sospechosos en la última semana sin contar con suficiente información.

Además reiteremos mayor transparencia e información sobre los casos confirmados y con síntomas compatibles con covid19 existentes en los centros asistenciales del IMAS y cuantas pruebas PCR o test rápidos se han realizado en estos.

Si tenéis algún problema, contacta con vuestro delegado sindical de UGT.